

nable. Gracias a la acción de un equipo clínico entrenado en cancha, la rápida disponibilidad de inicio de masaje cardiaco, la desfibrilación, el traslado oportuno a una urgencia de alta complejidad, la estabilización y la activación de manejo especializado para resolver la causa.

Este es el estándar mínimo que Chile debe tener en todos sus espacios públicos y eventos masivos, pero lograrlo es un camino largo. Requiere, como primer paso, concientizar a la comunidad sobre la importancia de aprender a hacer reanimación cardiopulmonar.

Las urgencias médicas de los centros de salud, estamos preparados para recibir a este tipo de pacientes, pero el manejo de los primeros tres minutos en que una persona cae en paro cardiaco o alguna situación de emergencia es fundamental. Eso es lo que hace realmente la diferencia y salva vidas.

*Dr. Alla Mix Vidal*  
*Presidente Sociedad Chilena de*  
*Medicina de Urgencia*

## Convivencia escolar

● Es vital fortalecer las unidades de convivencia escolar de nuestros cole-

gio y liceos del país, transformándolas de entes sancionatorios a pilares formativos y preventivos. Debemos adoptar enfoques restaurativos basados en el diálogo, la empatía y la reconstrucción de vínculos.

Esto requiere recursos, formación y reconocimiento institucional para mejorar el clima y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Asimismo, el conflicto debe entenderse como una valiosa oportunidad pedagógica para aprender habilidades sociales.

Las comunidades son fundamentales para construir culturas escolares inclusivas y democráticas. Fortalecer la convivencia es apostar por una educación más humana, centrada en la formación valórica y el respeto mutuo.

*Claudia Villarroel*

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartas@mercurioantofagasta.cl](mailto:cartas@mercurioantofagasta.cl)

o a la dirección

**Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.**